



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00437800- -UNC-ME#SGI

VISTO:

La renuncia presentada al orden 2 por el agente Sr. RODOLFO FRANCISCO FLORES (Leg. 18.466) al cargo nodocente que desempeñaba en la Secretaría de Gestión Institucional, por habersele concedido el beneficio de la jubilación por parte de la ANSES a partir del 1° de agosto de 2021, según expresa en su nota; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado, hasta la fecha de su renuncia, revistó un cargo de la categoría Dos, agrupamiento Administrativo (Cód. 3662/1) en presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional;

Sendos informes de la Dirección de Planta de Personal al orden 4 y de la Dirección de Control y Liquidación de Haberes al orden 6, ambas de la Secretaría de Gestión Institucional;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar con retroactividad al 1° de agosto de 2021 la renuncia presentada por el Sr. RODOLFO FRANCISCO FLORES (Leg. 18.466) al cargo 3662/1 de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Expresar al dimitente el agradecimiento de esta Casa por sus valiosos servicios prestados.

ARTÍCULO 3°.- El Sr. Flores, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv